

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 159 Sábado 2 de julio de 2016 Sec. V-A. Pág. 38940

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

31769

Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de material sanitario de punción, catéteres centrales para infusión y catéteres arteriales, para los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Regional de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
- c) Número de expediente: CCA. +HCSPAB.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de material sanitario de punción, catéteres centrales para infusión y catéteres arteriales, para los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/11/2015 17/11/2015.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.492.999,91.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 355.476,17 euros. Importe total: 430.126,17 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 12/05/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13/06/2016.
  - c) Contratista: Vygon, S.A.U.; Teleflex Medical, S.A.; Edwards Lifesciences, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 310.049,75 euros. Importe total: 375.160,20 euros.

Sevilla, 20 de junio de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), El Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160041792-1